

**SODIMAC COLOMBIA S.A.**  
**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**  
**AÑO 2018**

Sodimac Colombia S.A. (en adelante la Compañía) viene aplicando buenas prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo, las cuales se describen en el Código de Buen Gobierno, los Reglamentos para el funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y los diferentes Comités de Apoyo a la Junta Directiva, los cuales complementan lo establecido en los Estatutos sociales y la Ley.

**I. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE SODIMAC COLOMBIA S.A.**

**Capital autorizado y suscrito:**

Al 31 de Diciembre de 2018, el capital autorizado de Sodimac Colombia S.A. ascendió a la suma de COL\$36,000,000,000.00, mientras el capital suscrito y pagado a la suma de COL\$29,975,000,000.00, siendo los principales accionistas:

<b>Razón Social</b>	<b>Nit</b>	<b>% Participación Accionaria</b>
Organización Corona S.A.	860002688-6	50,8%
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	900017459-6	49,0%
Otros Accionistas		0,2%

Actualmente, la Compañía posee acciones nominativas, ordinarias y de capital. No obstante, podrá en cualquier tiempo, con los requisitos establecidos en estos estatutos y en las leyes, crear acciones privilegiadas, con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Cabe mencionar que los miembros de la Junta Directiva y la alta gerencia no tienen participación accionaria en la Compañía.

Durante el año 2018, no se presentó incremento del capital social.

**II. JUNTA DIRECTIVA.**

La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable del 100% del total de las acciones ordinarias de la Compañía, en la sesión realizada el 23 de Marzo del 2018, según consta en el Acta No. 46 de dicha sesión, eligió a los siguientes Directores:

## **Miembros de la Junta Directiva:**

### **Principales.**

Carlos Enrique Moreno Mejía.  
Andrés Echavarría Olano.  
Julio Manuel Ayerbe Muñoz.  
Sandro Solari Donnagio.  
Enrique Gundermann Wylie.

### **Suplentes.**

Daniel Echavarría Arango.  
Vacante.  
José Eugenio Muñoz Menéndez.  
Rodrigo Agustín Fajardo Zilleruelo.  
Sergio Muñoz Gómez.

Se presentó la renuncia de Sandro Solari Donnagio, cuyo retiro fue aceptado por la Asamblea General de Accionistas en sesión efectuada el 04 de Julio de 2018, habiéndose designado en su reemplazo a Gaston Botazzini, como Miembro Principal del Cuarto Renglón de la Junta Directiva.

En Julio se presentó la renuncia de Carlos Enrique Moreno Mejía, cuyo retiro fue aceptado por la Asamblea General de Accionistas en sesión efectuada el 01 de Agosto de 2018, habiéndose dejado vacante el primer renglón principal de la Junta Directiva que éste ocupaba.

En el año 2018 se realizaron las seis sesiones programadas de la Junta Directiva, las cuales dieron seguimiento a las políticas generales, planes estratégicos y lineamientos de la Compañía, de acuerdo con las funciones propias de ésta y a los estatutos sociales.

El 20 de Febrero se efectuó una reunión no presencial de Junta Directiva, la cual tuvo por objeto: i) aprobar el Informe de Gestión del año 2017, ii) aprobar el Informe de Gobierno Corporativo del año 2017, iii) aprobar los Estados Financieros de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2017, iv) aprobar el proyecto de distribución de la utilidad por el ejercicio del año 2017, v) adoptar una decisión de recomendación sobre las propuestas para contratación del Revisor Fiscal y vi) convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El día 05 de Julio del año 2018 se efectuó una reunión no presencial de Junta Directiva, la cual tuvo por objeto la aprobación de la modificación de los mecanismos de cobertura y operatividad de la titularización - Títulos Homecenter, emitidos por el Patrimonio Autónomo Títulos Homecenter.

En el 2018 las decisiones de la Junta se tomaron de manera unánime por todos los Directores asistentes que participaron de las decisiones.

## **Comités de Apoyo a la Junta Directiva:**

### **Comité de Auditoría y Riesgos.**

Sodimac Colombia S.A. cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos conformado por seis (6) integrantes y presidido por un miembro Independiente de la Junta Directiva. Las responsabilidades principales de este Comité son: i) supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta evaluar integralmente la totalidad de los negocios de la Compañía y analizar sus riesgos, ii) velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto por la Ley; para tal efecto los estados financieros deberán ser sometidos a consideración del Comité de Auditoría y Riesgos antes de ser presentados a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas y iii) hacer el despliegue y adoptar las medidas recomendadas por el mismo.

Los integrantes del Comité de Auditoría y Riesgos son:

Rodrigo Agustín Fajardo Zilleruelo (Presidente del Comité).  
Carlos Enrique Moreno Mejía, quien posteriormente presentó renuncia.  
Enrique Gundermann Wylie.  
Julio Manuel Ayerbe Muñoz.  
José Eugenio Muñoz Menéndez.  
Sergio Muñoz Gómez.

El Presidente del Comité es Rodrigo Agustín Fajardo Zilleruelo, miembro independiente, quien coordina el funcionamiento del Comité y agendas de trabajo. Los miembros del Comité de Auditoría y Riesgos cuentan con conocimientos contables, financieros y otras materias asociadas, lo que les permite pronunciarse con rigor sobre los temas de competencia del Comité con un nivel suficiente para entender su alcance y complejidad. El Informe de Sistema de Control Interno que se presentará a la Asamblea General de Accionistas incluye el informe de actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Riesgos durante el año 2018.

### **Comité de Gobierno Corporativo.**

El Comité de Gobierno Corporativo se encuentra integrado por 3 miembros elegidos por la Junta Directiva, y presidido por un miembro independiente.

El Presidente del Comité de Gobierno Corporativo es Enrique Gundermann Wylie, miembro independiente de la Junta Directiva, quien coordina lo pertinente a la agenda de trabajo.

El 07 de Diciembre de 2018 el Comité de Gobierno Corporativo se reunió y allí se trataron los siguientes temas: i) resumen de las actividades del Comité de Auditoría y Riesgos, ii) informe de la negociación de las acciones de Sodimac Colombia S.A. por parte de los miembros de la Junta Directiva, iii) informe sobre

el número de reuniones de la Junta Directiva, iv) informe sobre comunicaciones con Accionistas, mercado y grupos de interés, v) informe de la Línea de Transparencia y Ética, vi) informe del Defensor del Proveedor y del Defensor de la Competencia y vii) encuesta Código País.

Este comité se encuentra integrado por Carlos Enrique Moreno, Julio Manuel Ayerbe y Enrique Gundermann. Ante el retiro de Carlos Enrique Moreno, este Comité continuó funcionando con sus otros dos miembros.

Las principales tareas del Comité de Gobierno Corporativo son revisar que las prácticas de Gobierno Corporativo de la Compañía y que la conducta y comportamiento empresarial y administrativo se ajusten a lo previsto en el Código de Gobierno Corporativo y demás normativas internas y regulatorias. Adicionalmente, este Comité propende por que los accionistas, y el mercado en general, tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información de la Compañía que deba revelarse.

### **Comité de Directores.**

El Comité de Directores se encuentra integrado por 2 miembros, elegidos por la Junta Directiva. Los integrantes del Comité de Directores son Carlos Enrique Moreno Mejía y Enrique Gundermann Wylie. Ante el retiro de Carlos Enrique Moreno, la Junta Directiva en su reunión del 15 de Noviembre de 2018, según consta en el Acta No.158, designó como su reemplazo en este Comité a Julio Manuel Ayerbe.

Las principales tareas del Comité de Directores es apoyar a la Junta Directiva y a la Administración en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno. Igualmente, este Comité apoya la Junta Directiva en la revisión del desempeño de la alta gerencia, y así mismo apoya al Presidente de la Junta Directiva en la realización de la evaluación anual de dicho órgano.

El 07 de Diciembre de 2018 el Comité de Directores se reunió y allí se trataron los siguientes temas: i) Matrices de Talento y Planes de Sucesión, ii) resultados de Clima Organizacional - Encuesta GPTW, iii) evaluación desempeño de los Ejecutivos, iv) informe de Gestión de Riesgos y Cumplimiento y v) evaluación de la Junta Directiva.

### **Procesos de evaluación de la Junta Directiva.**

Durante los meses de Septiembre y Octubre del presente año se envió a los Directores la Encuesta de Evaluación de la Junta Directiva, cuyos resultados se presentaron durante la reunión de Junta Directiva de Noviembre de 2018.

### **III. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

En cumplimiento de la normativa vigente, en las notas a los estados financieros de Sodimac Colombia S.A., se presenta el detalle de las transacciones con vinculados económicos. Para la realización de tales operaciones se da cumplimiento a los requisitos de ley, y cuando a ello hubo lugar, las operaciones fueron autorizadas por la Junta Directiva.

### **IV. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS – 2018.**

Durante el año 2018 la Asamblea General de Accionistas de Sodimac Colombia S.A. se reunió en cuatro ocasiones.

El 23 de Marzo del 2018 se llevó a cabo, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente y los estatutos sociales, la reunión ordinaria. Esta se desarrolló según los reglamentos y aquellas medidas de Gobierno Corporativo adoptadas por la Compañía.

El 04 de Julio de 2018 se efectuó una Asamblea Extraordinaria, en donde: (i) se aprobó autorizar el otorgamiento del aval, por conceptos de capital e intereses, de los Títulos Homecenter, emitidos por el Patrimonio Autónomo Títulos Homecenter y (ii) se aceptó la renuncia presentada por Sandro Solari Donnagio como miembro de la Junta Directiva, y se designó en su reemplazo a Gastón Botazzini, como Miembro Principal del Cuarto Renglón de la Junta Directiva.

El 01 de Agosto de 2018 se efectuó una Asamblea Extraordinaria, en donde se aceptó la renuncia presentada por Carlos Enrique Moreno Mejía como miembro de la Junta Directiva, y se dispuso dejar vacante el primer renglón principal que éste ocupaba.

El 28 de Diciembre de 2018 se efectuó una Asamblea Extraordinaria, en donde se dispuso trasladar la suma de \$105.000 MM COP, que se encontraban en reserva voluntaria para expansión, a utilidades a disposición de la Asamblea de Accionistas, y ésta igualmente determinó el reparto de las mismas.

Otros asuntos de interés:

- La presencia de nuestros accionistas y su respuesta a la convocatoria de la Asamblea fue muy satisfactoria. Las cuatro reuniones de la Asamblea se realizaron con la participación del 100% de las acciones ordinarias de la Compañía.
- En la reunión ordinaria de la Asamblea, efectuada el 23 de Marzo de 2018, se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones: (i) Estados Financieros dictaminados e Informe de Gestión del Representante Legal, (ii) informe de Gobierno Corporativo (iii) aprobación del proyecto de distribución de utilidades y (iv) elección del Revisor Fiscal.

- En la Defensoría del Proveedor se recibieron 25 casos, la mayoría de los cuales versan sobre quejas por verificación de facturas y pagos, y solicitud de información. Todos estos casos fueron resueltos.
- En la Defensoría de la Competencia, durante el año 2018, no se recibieron quejas o casos.
- En el transcurso del año 2018 se recibieron 233 declaraciones de conflictos de interés por parte de nuestros Colaboradores, y se conocieron, tramitaron y resolvieron por parte del Comité de Ética 40 quejas de índole ética.
- Durante el año 2018 se atendieron 3 consultas de inversionistas tenedores de bonos emitidos por la empresa y 1 consulta de un tenedor de los títulos Homecenter. En el mes de Julio se realizó reunión con los inversionistas, en donde se presentaron las cifras de la empresa y las perspectivas del negocio.

## **V. ATENCIÓN A NUESTROS ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS.**

Durante 2018 se reportó en nuestra página web la información asociada a temas institucionales, de Accionistas, Relación con Inversionistas y Gobierno Corporativo. Se puede acceder a esta página ingresando a la siguiente dirección: <http://www.homecenter.co/>.

El presente Informe se presentó al Comité de Gobierno Corporativo para su revisión y se está presentando a la Junta Directiva para su aprobación, siendo el 19 de Febrero de 2019.

Atentamente,

**Miguel Pardo Brigard**  
Gerente General  
SODIMAC COLOMBIA S.A.